

por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre), para la provisión de ocho plazas de «Economía política y Hacienda pública» (Facultad de Derecho) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Yabar Sterling, Ana María. Número de Registro de Personal: A44EC3338. Fecha de nacimiento: 7 de septiembre de 1948.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Cabrillo Rodríguez, Francisco. Número de Registro de Personal: A44EC3337. Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1950.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Salinas y Sánchez, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: A44EC3338. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1947.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Egea Ibáñez, Enrique. Número de Registro de Personal: A44EC3339. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1943.

Número de orden: 5. Apellidos y nombre: Baltar Tojo, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: A44EC3340. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1940.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º y 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**4680** *ORDEN de 1 de febrero de 1979 por la que se nombra Vocal del Consejo Superior de Comercio a don Manuel Zarobe Segurola.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º, párrafo c) del Decreto 1432/1973, de 7 de junio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal del Consejo

Superior de Comercio a don Manuel Zarobe Segurola, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1979.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**4681** *ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se nombra a don José Manuel Romay López Subdelegado provincial de Comunicaciones de Lugo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de lo dispuesto en el Real Decreto 2914/1978, de 1 de diciembre, he resuelto nombrar Subdelegado provincial de Comunicaciones de Lugo a don José Manuel Romay López, del Cuerpo Técnico de Correos, cesando en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez Amandi.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

## MINISTERIO DE CULTURA

**4682** *REAL DECRETO 256/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Oviedo a don José Ramón Barraca de Ramos.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Oviedo a don José Ramón Barraca de Ramos.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,  
PIO CABANILLAS GALLAS

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**4683** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia la composición del Tribunal que calificará las pruebas selectivas de la oposición para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante y fecha y lugar del sorteo.*

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Félix Hinojal García, y en sustitución del mismo, don Juan Nistal Bedia.

Vocales:

Don Pedro Aguilar y Martínez de la Vega, Director del Puerto.  
Don Manuel Encenarro Anzorandia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Ramón Martín Ortega, en representación de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda.

Don Javier Hergueta y de Garamendi, Secretario de la Junta.

En sustitución de los mismos actuarán don Rafael Martínez Díez-Canedo, don Eduardo Uribe Valdés, don Cesáreo Fernández-Cavada Montes y don José Luis Orizaola Velázquez.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se verificará a las doce horas del día 28 de febrero de 1979, en la Secretaría de la Junta.

Santander, 9 de enero de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.

**4684** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial administrativo.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial administrativo, de la plantilla de esta Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de diciembre de 1978.

**Admitidos**

Rosa Fara Ruiz Mucientes (D. N. I. 13.635.005).

**Excluidos**

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 25 de enero de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

**4685**

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Pasajes referente a las pruebas selectivas restringidas entre el personal contratado de colaboración temporal para cubrir una plaza de Técnico de Gestión vacante en la plantilla de este Organismo.**

Se hace público el Tribunal, fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.

**Tribunal**

Presidente: Don Ramón Vizcaino Ezquerro.  
Director en funciones: Don Francisco Miner Urdampilleta.  
Secretario-Contador en funciones: Don José Sánchez-Vilchez y Requejo.

Vocal representante de la Función Pública: Don Julio Bazán Pinedo.

Vocal representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Don Antonio Escobar García.

Actuarán como suplentes de los tres primeros citados, los que reglamentariamente les sustituyen en sus respectivos cargos, y con relación a los otros dos, ha sido designado como Vocal suplente representante de la Función Pública doña María Socorro Hernández Silva, y como Vocal suplente de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo ha sido nombrado don Cesáreo Fernández-Cavada y Montes.

**Iniciación de las pruebas**

Se convoca a tal fin a los aspirantes el día 22 de febrero de 1979, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Pasajes.

Pasajes, 29 de enero de 1979.—El Presidente, Ramón Vizcaino Ezquerro.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4686**

**ORDEN de 19 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rodrigo Uría González.

**Vocales:**

Don Evelio Verdura Tuells, don Luis Suárez-Llanos Gómez, don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, don José Antonio Gómez Segade, don Anibal Sánchez Andrés, don Rafael Illescas Ortiz, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Santiago el segundo, Sevilla el tercero, Valencia el cuarto, en situación de excedencia voluntaria el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Fernández Novoa-Rodríguez.

**Vocales suplentes:**

Don Aurelio Menéndez Menéndez, don Fernando Sánchez Calero, don Alberto Bercovitz y Rodríguez-Cano, don Rafael Jiménez de Parga Cabrero, don Fernando Rodríguez Artigas, don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, Catedráticos de la Uni-

versidad Autónoma de Madrid el primero, Complutense el segundo, Barcelona el cuarto, Valladolid el quinto, Málaga el sexto y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4687**

**ORDEN de 5 de febrero de 1979 aclaratoria de la de 8 de enero por la que se nombra funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.**

Ilmo. Sr.: Ante las numerosas consultas formuladas al Departamento acerca de la interpretación del apartado segundo de la Orden de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se nombraban funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Aclarar el contenido del apartado segundo de la Orden de 8 de enero referida, en el sentido de que la toma de posesión en ella citada debe entenderse, desde la fecha en que se incorporaron a sus respectivos destinos, a todos y únicos efectos de validez académica y de tiempo a contar para calificar la fase de prácticas, siendo a los demás efectos la fecha de toma de posesión la del día siguiente a la de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de nombramiento.

Lo que se dice a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**4688**

**CORRECCION de errores de la Orden de 14 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1978, página 21318, se rectifica en el sentido de que en el Tribunal titular que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «grupo III, Física» (E. T. S. de Arquitectura), donde dice: «Vocal 6.º: Don José Algué Perramón, Catedrático de Minas de Oviedo», debe decir: «Vocal 6.º: Don José Algué Perramón, Catedrático de Barcelona-Politécnica».

**4689**

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría analítica y Topología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Zaragoza por la que se cita a los señores opositores.**

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría analítica y Topología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Zaragoza, convocado por Orden de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 16 del próximo mes de abril, en el salón de Grados de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una «Memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.